

PREFACIO

La Universidad tiene como misión principal, inexcusable, integrar la enseñanza con la investigación. Este mandato impone una exigencia rigurosa a todas y cada una de las actividades características de la vida universitaria, como lo son la investigación fundamental, la investigación tecnológica, la enseñanza de grado y posgrado y la extensión. La Universidad no se limita a unir las, sino que se concibe de tal modo que cada una encuentra en las restantes una demanda que solo puede atender transformándose a través de una perspectiva institucional integral y coherente.

Alcanzar el carácter cabal de Universidad, y su plena realización, es un objetivo superior, de largo plazo; y materia, por ende, de alta política, que incumbe a las autoridades de la institución, y compromete a cada universitario. El cometido de la Dirección de Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo es proveer y administrar los medios necesarios para llevar a cabo este lineamiento, y trabajar conjuntamente con las Unidades Académicas en el marco de una estrategia de fortalecimiento de la investigación.

En este contexto, surge como una acción imprescindible la difusión de los resultados de las investigaciones, imprescindible para aumentar la visibilidad que aspiramos darle a nuestra producción científica, tecnológica y artística. De manera complementaria mantenemos una línea de trabajo con organismos de promoción científica y tecnológica, con el fin de facilitar a las Unidades Académicas el acceso a vínculos de cooperación académica y fuentes de financiamiento orientadas a la investigación.

El Anuario es una alternativa complementaria para dar a conocer, tanto interna como externamente, las investigaciones y los resultados alcanzados por la Universidad en las distintas disciplinas; refleja el esfuerzo de investigadores, alumnos, técnicos y personal de apoyo y es el fruto de la colaboración de las Unidades Académicas y las áreas de este Vicerrectorado, en particular, la Dirección de Investigación.

Aspiramos que esta edición del Anuario 2016 sea un paso más en el camino de su consolidación como un instrumento de divulgación de las investigaciones de nuestra casa de Altos Estudios. Asimismo, pretendemos que contribuya a facilitar vínculos con otros grupos de investigación, propiciando el desarrollo de nuevas líneas y, a su vez, fortalezca los procesos de formación en las distintas disciplinas científicas y tecnológicas.

Luciana Tondello
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo